

Al contestar refiérase  
al oficio Nro. **1568**

1° de febrero, 2021  
**DFOE-SAF-0054**

Dra.  
Paola Vega Castillo  
Ministra  
**MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y TELECOMUNICACIONES**  
[despacho.ministro@micit.go.cr](mailto:despacho.ministro@micit.go.cr)

Estimada señora:

**Asunto:** Comunicación sobre inicio de la fase de planificación de una “Auditoría financiera de los estados financieros del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN) en el MICITT para el periodo finalizado en diciembre 2020”.

Me permito hacer de su conocimiento que la Contraloría General de la República, con fundamento en lo señalado en el artículo 21 de su Ley Orgánica, estará iniciando en esa entidad la fase de planificación de una “Auditoría financiera de los estados financieros del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad (PINN) en el MICITT para el periodo finalizado en diciembre 2020”.

Una vez finalizada la fase de planificación les será comunicado el objetivo y alcance del examen, los criterios de auditoría a utilizar y, en general, el enfoque analítico que se utilizará durante el examen; todo lo cual se espera sea producto del aporte y colaboración de los funcionarios a cargo del asunto objeto de fiscalización.

Por lo anterior, mucho estimo que sirva girar las instrucciones pertinentes al personal a su cargo, para que se facilite a nuestros funcionarios el acceso a la información que requieran y toda la colaboración necesaria para realizar satisfactoriamente el trabajo asignado. Asimismo, le agradeceré que designe a un funcionario de esa dependencia con el cual ellos puedan coordinar los aspectos comentados. Oportunamente se le estará solicitando un espacio físico adecuado para el equipo de trabajo de la auditoría.

El equipo de trabajo se encuentra conformado por el Lic. Rodolfo Acón Fung, quien fungirá como coordinador de la auditoría; la asesoría legal estará a cargo del Lic.

DFOE-SAF-0054-(1568)

-2-

1° de febrero, 2021

Bernardo Ramírez Castro y por último, la Licda. Karen Garro Vargas, fungirá como Asistente Técnico y tendrá a su cargo la supervisión y aseguramiento de la calidad del trabajo y los productos que se generen. Estos funcionarios se identificarán con el carné institucional.

Atentamente,



Julissa Sáenz Leiva  
**GERENTE DE ÁREA**  
**CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA**

RAF/ltrs

Ce: Expediente

Lic. Teodoro Willink Castro, Viceministro de Telecomunicaciones, [teodoro.willink@micit.go.cr](mailto:teodoro.willink@micit.go.cr)  
Dr. Federico Torres Carballo, Viceministro de Ciencia y Tecnología, [despacho.viceministro@micit.go.cr](mailto:despacho.viceministro@micit.go.cr),  
[federico.torres@micit.go.cr](mailto:federico.torres@micit.go.cr)

Licda. Alejandra Muñoz Pinel, Coordinadora del Programa de Innovación y Capital Humano para la Competitividad, [alejandra.munoz@micit.go.cr](mailto:alejandra.munoz@micit.go.cr)

MBA. Giovanni Monge Guillén, Auditor Interno, [giovanni.monge@micit.go.cr](mailto:giovanni.monge@micit.go.cr)

Lic. Dagoberto Mata Herrera, Jefe de Despacho, [dagoberto.mata@micit.go.cr](mailto:dagoberto.mata@micit.go.cr)

Licda. Grace Madrigal Castro, Gerente del Área de Seguimiento de Disposiciones

G: 2021000254-1

P: 2021001826